

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 6 de Octubre de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del m... 32.
Dirijase toda la cor... al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre... 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.



EL SEÑOR

DON JOSÉ VIZCAINO TRUJILLO

(Procurador del Juzgado de 1.ª instancia de este partido)

HA FALLECIDO.

El Sr. Juez de 1.ª instancia D. Francisco Fernández Polanco, su viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde en la Parroquia Matriz de Ntra. Señora de la Concepción, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de San Francisco de Paula núm. 1, á cuyos favores quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Septiembre de 1897.

El duelo se despide en el Cementerio.

Gratitud de Tenerife

No necesitamos esforzarnos mucho, para demostrar el legítimo derecho que á la gratitud de esta isla tiene nuestro partido, único que en el Gobierno puede favorecernos con importantes mejoras, y en la oposición, oponer con ventaja un más fuerte dique á las aspiraciones y ruindades de los eternos enemigos de nuestra prosperidad.

Rehuimos siempre el discutir las personalidades de nuestros adversarios, para no exacerbar las pasiones y tampoco acostumbramos á elogiar demasiado la conducta de nuestros amigos, por temor á que se crean aquellos hijos de la amistad política y no fiel expresión de un arraigado sentimiento de justicia.

No hay que hacerse ilusiones, por que en política, se debe estar siempre con la realidad; de sobra sabemos que en el partido fusionista, por aquello de que en él caben todas las nulidades, ejerce cierta relativa influencia, debida más que á méritos propios á caprichos de la veleidosa fortuna, el que en nuestra provincia no pasa de ser un vulgar cacique por sus actos, como jefe del llamado partido leonino.

Ahora bien; conocida la guerra que León y Castillo, que es el político á que hacemos referencia, tiene declarada á todo lo que significa mejorar nuestros intereses materiales, no nos parece oportuno esperar del nuevo Gobierno fusionista ningún acto de justicia y menos de protección.

Nos encontramos entonces, con que solo la política conservadora puede seguir la obra de nuestra regeneración, cuando tiene la confianza de la Corona y así vemos, que el último Gobierno al que Sagasta ha venido á sustituir en el poder, ha sido pródigo con esta isla en toda clase de concesiones, que son otros tantos timbres de gloria para nosotros, porque prueba hasta donde llega el patriotismo de un partido que considera su mayor recompensa, merecer la gratitud del país, que ha servido desinteresadamente.

Nuestros dignísimos representantes en Cortes, con un celo que nunca agradeceremos bastante, han sido un elemento importante é iniciador en todo lo que el Gobierno nos ha concedido últimamente; no por que sean conservadores, aunque eso sería siempre título bastante, sino por su patriotismo y entusiasmo, merecen aplausos y gratitud eterna de los buenos hijos de esta isla.

¿Habrá necesidad de recordar siquiera, lo que debemos á nuestro incansable defensor García Beltrán? ¿Podemos esperar del Gobierno fusionista la misma protección para nuestros intereses?

¿Por ventura el actual ministro de Fomento, se parecerá en algo, al inolvidable Linares Rivas, cuyo nombre se recuerda en esta isla, con cariño y gratitud?

Nada de esto pasará de esta vez, pues si bien León y Castillo no logró calzarse una cartera, en cambio tiene en el Ministerio de Fomento, —precisamente en el que mejor puede contribuir á nuestra felicidad— á un amigo que nos ha de hacer tanto daño como el mismo cacique en persona.

A la gratitud que Tenerife guarda por nuestro partido, sabremos corresponder nosotros, defendiendo en la oposición sus intereses, con mayor entusiasmo que si estuviésemos en el poder, pues hoy aquellos están amenazados por la política leonina y ayer solo recibían la protección de los poderes públicos.

P.

UNA CARTA

Hoy honramos nuestras columnas, publicando á continuación la expresiva carta que desde Cardenete, su pueblo natal, nos envía el Illmo. Sr. D. Ramón Torrijos, Obispo que fué de esta Diócesis, y en la actualidad de la de Badajoz.

Agradecemos en lo mucho que para nosotros significa, el recuerdo de Prelado tan sabio y virtuoso, cuyo nombre se pronuncia siempre en esta isla de Tenerife, con el mayor respeto y cariño. Tampoco nosotros, apesar de la ausencia y la distancia, hemos olvidado al Illmo. Sr. Torrijos, quien por sus virtudes, supo captarse las generales simpatías de sus diocesanos y por eso siempre que para ello se nos ofrece ocasión, sabemos demostrárselas desde las columnas de nuestro diario.

Dice así la carta:

Sr. Director del Diario LA OPINION:

Muy distinguido Sr. mío: en este mi pueblo natal donde me encuentro pasando la temporada de verano, y ya disponiéndome para regresar á mi Diócesis de Badajoz, ha llegado á mis manos uno de los números del ilustrado diario de su digna dirección, en el cual así como en algunos otros, se ocupa de mi persona en sentido tan honorífico y con frases tan laudatorias, que no me sentiría tranquilo si no me dirigiera á V., como por la presente lo hago, para expresarle mi más profunda gratitud por los honores y favores, que me dispensa desde las columnas de LA OPINION.

Y pues la ocasión á ello se brinda, permítame Sr. Director dejar aquí consignado, antes de soltar la pluma, que ni la ausencia ni la distancia han amornado el gran amor, que mi corazón

siente, y siempre sintió hácia los nobles habitantes de esas islas, que fueron mi primera Diócesis y que yo recuerdo con muy íntima complacencia.

Aprovecho gustoso esta ocasión para repetirme de V. afmo. amigo y S. S.

q. b. s. m.

† EL OBISPO DE BADAJOZ.

Cardenete, 22 de Septiembre de 1897.

PALIQUE

Su gozo en un pozo; el de los que esperaban ver á León y Castillo formando parte del nuevo Gabinete.

Nos explicamos que Sagasta no utilizase los servicios del ex-embajador.

Los amigos de Moret lo son todo en el actual Gobierno y como León no es *moretista*, hubo que desentarlo. Y si en vez de D. Segismundo, llevase la batuta Gamazo, tampoco León y Castillo sería Ministro... porque no es *gamacista*.

Entonces, preguntará alguien ¿Don Fernando que es en política? pues un... íntimo de Sagasta.

Y como este ya se sabe el caso que le hace, tendrá que volverse á sus carneros, ó á su embajada. Así de lejos, evitará que sus paisanos le importunen.

Apenas hace horas que juró el nuevo Gobierno y ya todos le auguran corta vida.

Y todo por mor de las disidencias.

Gamazo no transige con Moret y viceversa, pero como de esta vez D. Segismundo venció á su adversario, tenemos ya en puerta una lucha intestina, que dará al traste con la situación.

Gamazo que es hombre enérgico no descansa hasta ganarse á Sagasta y como Moret es muy buen diplomático para dejarse cojer de su enemigo, hay disidencia para rato y Gobierno liberal... para muy poco.

Y sinó al tiempo.

A Sagasta parece que no le gustan ya los notables, porque le dan disgustos y le discuten la Jefatura.

El actual Gabinete, es muy modesto. Como que no hay sinó *moretistas*... fracasados.

¡Si al menos le hubiesen dado la cartera de Estado á León y Castillo! Pero está visto que D. Práxedes no quiere hacernos felices.

Tampoco quiso aprovechar á López Domínguez, Maura, Calleja et sic de ceteris.

Sin duda Sagasta quiere que á las colonias, se las lleve la trampa.

En el ejército ha causado deplorable efecto, la ausencia de Azcárraga del Ministerio de la Guerra y el anuncio de que Weyler y Primo de Rivera, serán relevados.

Y todos temen que ahora las colonias se pierdan y que el ejército se desorganice.

Creemos esto un temor infundado. Sagasta es hombre de mucho *tupé* y por eso escogió á Correa, de quien no sabemos que haya organizado nada en su vida.

¿No acierta Correa? Pues ahí está Domingo López, con sus tres entorchados, que repetirá su *táctica* de Melilla.

¿Se quiere más? Pues mandamos á Calleja... á Cuba y acaba con esta isla y con la obra de Weyler.

¿Que falta algo? Pues embarcamos á Martínez Campos para Filipinas y la pacificación, es cosa de... un momento.

El programa es magnífico, solo falta que Sagasta pueda desarrollarlo. Porque se dan casos.

Entre los leoninos hay candidatura para todos los gustos.

Abundan que es un primor, los aspirantes á Gobernador civil *interino*; so-

bre quien será el agraciado se cruzan apuestas, como en las riñas de gallos.

¿Quién vencerá á quién? No han contado los leoninos, con que el nuevo Gobernador *interino*, ha de ser *moretista*, que es el santo hoy de devoción de Sagasta.

¿Y hay leoninos *moretistas*?; no sabemos el color de ese partido, pero para los aspirantes, eso es *pecata minuta*.

Hasta ahora no hay nada resuelto sobre el particular y como decíamos ayer ¿se quedarán todos á la luna de Valencia?

¡Chi lo sá!

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 30.

El Nacional, ocupándose de la crisis, elogia la gallardía de los conservadores, que fueron sin regateos á plantear la cuestión de confianza.

Dice que no tiene la vana pretensión de adivinar cómo la reina resolverá la crisis, ni siquiera de exponer su opinión de que continúe el gobierno conservador, verdaderamente tal, presidido por un hombre de probadas energías, ni de que el partido liberal demuestre en el encerrado que no han sido vaciedades de la opinión sus promesas redentoras. Todo menos la continuación de estado de cosas, deprimente para el partido conservador y perjudicial para el país.

—Se nombrará segundo jefe del apostadero de Filipinas á D. Rafael Sostoa y jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz á D. José Guerra.

Madrid 1.º

Los periódicos de los Estados Unidos conceden grande importancia á la crisis política por que atrariesa España, publicando sobre la misma extensos y detallados telegramas.

Al mismo tiempo hacen comentarios sobre los resultados de dicha crisis en lo que se relaciona con la cuestión cubana.

The Times publica esta mañana un despacho de Nueva York diciendo que en Washington el partido cubano se felicita de que haya surgido la crisis porque esto no podrá menos, en opinión de aquél, de apresurar el desenlace de la cuestión de Cuba.

El mismo telegrama añade que en el departamento del Estado de Washington se tiene la persuasión de que un ministerio presidido por el Sr. Sagasta aceptaría de buen grado la amistosa mediación del Gobierno americano, encaminada á poner término á la guerra de la Grande Antilla.

—Dice un periódico militar que ayer tarde leyó un diputado liberal una carta de Cuba, en la que entre otros pormenores aparecen los que siguen:

«Aunque otra cosa digan algunos periódicos de Madrid, es lo cierto que todos los españoles están al lado del general Weyler, y confían por completo en que terminará la guerra antes de que comience el periodo de las lluvias.

Por lo que se refiere á la insurrección en Pinar del Río, puedo afirmar que no existe; hasta tal punto es esto exacto, que el Sr. Rodríguez San Pedro ha manifestado al general Weyler que podría retirar de dicha provincia todas las fuerzas que se hallan distribuidas en ella. La cosecha de tabaco se presenta en inmejorables condiciones, y será en calidad idéntica á la de épocas normales.

En Matanzas y Las Villas se prepara con toda tranquilidad la molienda.

El relevo de Weyler sólo lo recibirían con regocijo los laborantes y los que en la manigua se hallan levantados en armas.

—*El Nacional* juzgando el aspecto de la crisis, niega que ésta le sorprendiera.

Reconoce que existen muchos con-

servadores que alardean de sus pesimismo, propalando el cambio de política, pero repite que él ve las cosas como las veía antes.

Dice que el partido liberal tiene el compromiso solemne de conceder la autonomía á Cuba y relevar á Weyler por otro general más político que militar.

Si dentro de seis meses—dice—hubieran fracasado notoriamente las soluciones é instrumentos del partido conservador, el programa liberal estaría en razón de ser ensayado, como única salida del problema; pero pendiente todavía para mucha gente una solución, la del partido liberal resulta prematura el aplicarla y al hacerlo en tales condiciones, pueden deducirse para el país y la monarquía gravísimas consecuencias.

—A Nueva York comunican de Guatemala que el presidente Barrios, en vista de la gravedad de la rebelión, inclinase á pactar con los insurrectos.

—De Washington dicen al *Imparcial* que la noticia de la dimisión del Ministerio no ha sorprendido.

Esperábase la caída de este gobierno. Suponen la subida de Sagasta.

Llamó la atención que Woodford no comunicara á su gobierno la crisis.

—Comunican de Nueva York que Sherman comentando la crisis política estima que no afectará á las relaciones de España con los Estados Unidos.

Cree que si cualquier gobierno español tratara de conceder á Cuba la independencia, el pueblo se opondría haciéndola irrealizable.

Considera que España jamás abandonará á Cuba ni atenderá los consejos de otra nación.

Otros yankees opinan que la subida de Sagasta puede facilitar mucho al problema cubano.

—El comandante general de Filipinas telegrafía que el crucero *Reina Cristina* salió de Manila con comisión del gobierno general para China é Isla Formosa.

—Un despacho oficial de la Habana anuncia que embarcaron para la península cuatro jefes y 16 oficiales de diferentes armas y conceptos, que con los anteriores suman un total de 160 jefes y 544 oficiales.

Embarcaron para la Coruña 258 soldados útiles y para Santander 547, sumando con los embarcados anteriormente 16.700.

El día 3 embarcarán en el vapor *Buenos Aires*, 1.200 soldados enfermos.

—La prensa publica más extensamente las declaraciones de Romero Robledo, que convienen con el extracto teleografiado anoche.

No cree que haya gobierno capaz de relevar á Weyler y Primo de Rivera, que tantos laureles están recogiendo por valientes, como igualmente los ejércitos que tienen á sus órdenes.

Hace entusiasta defensa de Weyler, considerándolo acreedor á un premio y no al relevo.

—Dícese que al llegar Martínez Campos á la estación saludó con frialdad á Fabié, autor de la publicación de la carta famosa.

—Hoy hicieron tentativas para conciliar á los elementos conservadores y seguir gobernando éstos, pero no se consiguió.

Celebráronse varias conferencias.

ATENTADO ANARQUISTA EN BARCELONA

(Continuación)

Después se trasladó á Londres, dedicándose á traducir el libro de Rizal *No li me tangere*, figurando al propio tiempo entre los principales agitadores anarquistas.

Desde este punto los informes particulares y los de la prefectura difieren algún tanto.

La prefectura afirma que Sampau no ha vuelto á París desde el 8 de Enero, y los particulares aseguran que se hallaba allí hace dos meses, suponiéndose que desde París se fué á España á cumplir una decisión de los anarquistas de Londres: la de asesinar simultáneamente á Cánovas y Portas, nombres que todos los anarquistas lanzaban siempre juntos, repitiéndolos en *meetings* y artículos.

Aquí se sospecha—añade el corresponsal—que Sampau estaba en connivencia con Angiolillo.

Pormenores del consejo de guerra

El fiscal calificó los delitos de dos asesinatos frustrados y dos de lesiones y disparos de arma de fuego y pidió para el procesado diez y siete años de cadena por la agresión á Portas, otros diez y siete por la de Teixidó, seis de prisión por la de Plantada y dos por la herida del camarero Font.

Además pidió indemnizaciones por valor de unas 4.000 pesetas.

Cuando el consejo empezó á deliberar, el reo fué trasladado al calabozo, custodiándole varios soldados.

A las cuatro de la tarde el presidente del consejo de guerra y el juez militar fueron á la capitania general para comunicar la sentencia al señor conde de Caspe.

Sentencia de muerte

Anoche se recibió en el ministerio de la Guerra un despacho oficial, en el que se participa que el consejo de guerra ha condenado por unanimidad á muerte al reo Sampau.

Terminado el consejo de guerra, y por ser trámite de ley, ha pasado la causa al auditor del distrito para emitir su dictamen, y después resolverá en definitiva el capitán general.

La sentencia no es firme hasta que recaiga la aprobación de dicha autoridad militar.

Sampau fué trasladado anoche desde el cuartel de Atarazanas al castillo de Monjuich, custodiándole varias parejas de la Guardia civil.

Los heridos

El Sr. Portas continúa tan bien de su herida, que ayer se levantó.

El Sr. Teixidó ha mejorado algo, y la fiebre ha desaparecido casi por completo.

El camarero de la cervecería está muy aliviado.

Otro proceso

La sumaria que se instruyó á consecuencia del hallazgo de proclamas subversivas y en la que se hallaba comprometido Sampau y procesado en rebelión, debía verse en consejo de guerra dentro de poco.

Aseguran que la vista se ha suspendido, abriéndose nuevamente el sumario.

El juez instructor de este proceso, D. Miguel Gotarredona, ha recibido declaración á Sampau.

La causa al Supremo

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del capitán general de Cataluña dándole cuenta de que, pasada la causa al auditor, éste no se conformó con la sentencia y sí con la petición fiscal.

El general Despujols ha prestado su conformidad á la sentencia.

En vista de esta disparidad, la causa tiene que verse en el Supremo de Guerra y Marina.

En el expreso ha salido ya de Barcelona para esta corte el juez instructor, teniente coronel Sr. Marzo trayendo la causa.

La vista en el Supremo será muy en breve.

(Continuará)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—5 t.

Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra el General de Brigada D. Desiderio de la Cerda García.

El Ministro de Marina contralmirante Bermejo ha jurado su cargo.

Igualmente ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo el Sr. D. Pablo Cruz.

Madrid 5—6 t.

Por disposición del Ministro de Hacienda señor Puigcerver, se ha suspendido la adquisición de la plata en barras que se había contratado con el Banco de Londres por intervención del señor Navarro Reverter.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'70.

Id. id. exterior, á 80'40.

Id. amortizable, á 78'10.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'30

Acciones del Banco de España, á 414'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'92 por £.

París, vista, á 30'70 por 100 P.

Madrid 5—7 t.

Aumenta la fiebre amarilla en la República norteamericana.

Desarróllase con gran rapidez, siendo impotentes los esfuerzos que el Gobierno yankee ha realizado para localizar la epidemia.

Los caracteres gravísimos con que esta se ha presentado, han sembrado la alarma en la República.

Los habitantes de los territorios más castigados por el contagio, huyen apresuradamente, temiendo ser víctimas de la epidemia, poseídos de espanto.

Madrid 5—8 n.

Telegramas de los Estados Unidos, manifiestan que los atacados de la epidemia en los Estados del Sur, aumentan, elevándose en los dos últimos días á 115 individuos, de los cuales 12 fallecieron inmediatamente, pues la enfermedad se presenta con carácter grave.

Prepáranse grandes socorros para acudir en auxilio de los territorios invadidos.

Madrid 5—9 n.

No se ha acordado aun nada en definitivo respecto al relevo del general Weyler, en el mando de la isla de Cuba.

Asegúrase sin embargo, que ya se ha indicado para sustituirle al general Marín.

Nada hay oficialmente respecto á este asunto.

Madrid 5—10 n.

Despachos recibidos últimamente en Londres, dan cuenta de una catástrofe marítima.

Un gran buque acorazado de la Marina de guerra de la República de los Estados Unidos, se ha ido á pique, pereciendo ahogados gran número de los individuos que componían la dotación del expresado acorazado.

Aunque faltan detalles de este siniestro, se sabe que el número de los muertos pasa de 50.

Nada más dice el telegrama respecto á la catástrofe.

En Washington y Nueva York, ha causado inmensa sensación la noticia del siniestro.

Madrid 5—11 n.

Aumentan los desórdenes en la Grecia.

El Rey Jorge ha dictado severas disposiciones para evitar los desórdenes que se han venido sucediendo.

La excitación crece entre los griegos temiéndose nuevas complicaciones.

Los turcos han adoptado una actitud expectante.

En el caso de que no se normalice la situación, intervendrán de nuevo las grandes potencias.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

El ministro de la Gobernación ha teleografiado al Sr. Gobernador civil de la provincia, aceptando la dimisión que le presentara de su cargo y accediendo á sus deseos le ruega entregue interinamente el mando al diputado provincial D. José Pineda y Morales.

Dicho Sr. tomará posesión en la tarde del día de hoy.

Como pueden ver nuestros lectores ha triunfado, según era de esperar, la tendencia leonino-canario sobre la leonino-tinerfeña—*passes le mot*—al conseguir se encomendase el Gobierno civil al Sr. Pineda, canario él, en lugar de los Sres. Nava y Cabrera Díaz, que aspiraban también á la prebenda.

Los leoninos de aquende pretendían fuese un tinerfeño el llamado á desempeñar aquel cargo, para atenuar el mal efecto que el cambio político ha producido en Tenerife, pero León ha empezado por no hacerles caso desde el primer momento.

Dicennos que al saber esto, ha habido quien haya expresado su descontento y el propósito de no seguir por el derrotero que marca aquella designación.

A ese habrá que decirle lo que el portugués del cuento al lorito que voceaba: ¡Lorito real, tu vas para España y yo para Portugal!

¡Vossa merced irá onde ó leven!

Se encuentra enfermo en Madrid, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo el Magistrado y Secretario que fué del Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, D. Lorenzo García Beltrán.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro distinguido paisano.

El Inspector de la renta del timbre en esta provincia, D. Luis Beltrán de la Peña, ha sido trasladado á Sevilla.

Ha sido adjudicada á D. Isidoro Vega y Castro, como mejor postor, la subasta para la construcción del hospital de la Ampuyenta, en Casillas del Angel (Fuerteventura) por la cantidad de 22.549 pesetas.

De paso para la isla de la Madera llegará el próximo domingo á esta Capital, la compañía de variedad artística del Sr. Borrel.

Probablemente dará en nuestro coliseo dos ó tres funciones.

Por la cantidad de 117.800 pesetas han sido adjudicadas á D. Pedro Jiménez, vecino de la villa de Teror, las obras de la carretera de Gáldar al puerto de Sardina.

Según dice un periódico local, á nuestro paisano el capitán de infantería que tan importantes servicios prestó en la campaña de Cuba, D. José Expósito, le ha sido concedido, á su instancia, el retiro con residencia en esta Capital, abonándosele por esta Delegación de Hacienda el sueldo provisional de 225 pesetas mensuales, más un tercio de esta cantidad ó sean 75 pesetas, también mensuales, en concepto de bonificación.

En los periódicos de la Península leemos que ha triunfado la insurrección en Guatemala.

El jefe Sr. Morales ha sido nombrado presidente de aquella república.

Según nuestros informes, continúa en un estado relativamente poco satisfactorio nuestro amigo D. Juan M. Ballester, Gerente del apreciable colega *Diario de Tenerife*.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Anoche llegó en el vapor correo *Hesperides* el nuevo jefe del centro de tele-

grafos de esta Capital, Sr. D. Ricardo París, acompañado de su distinguida familia.

También regresó de la Península, en el mismo vapor correo, nuestro estimado amigo particular, D. Manuel de Cámara, acompañado de su señor hermano. Reciban todos nuestro saludo de bienvenida.

Anoche falleció en esta Capital, nuestro amigo D. José Vizcaino y Trujillo, Procurador del Juzgado de 1.ª instancia de este partido.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

Ha sido destinado á la Capitanía general de estas islas, el oficial tercero de Administración militar D. Arturo Navarro Bautista.

Se indica para jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz, al capitán de navío de primera y estimado amigo nuestro, Sr. D. José Guerra y Macías, comandante de marina que fué de esta provincia.

Los Jurados y Supernumerarios ante quienes han de verse las causas en el presente cuatrimestre en el Partido Judicial de Santa Cruz de Tenerife, son los siguientes:

Cabezas de familia

Don Benigno Galdona Jorge
 » Antonio Cayol y Cabrera
 » Francisco Tejera Corona
 » Alonso Ascanio Trujillo
 » Domingo Calzadilla Romero
 » Gonzalo Penedo y Pérez
 » Diego Alfambra Rodríguez
 » Fernando Quintero
 » Rafael Martí y Sansón
 » Antonio Gómez Casanova
 » José Padrón Brito.
 » Rafael Hernández Sayer
 » Fernando Ascanio Trujillo
 » Antonio Brito Trujillo
 » Domingo Sosa González
 » Ramón Baudet de la Rosa
 » Paulino Cejas Espinosa
 » Nicasio Gil Perdomo
 » Pedro Maffiote y La Roche
 » Andrés Trujillo Cruz

Capacidades

» Eliseo Rodríguez García
 » Fernando Casabuena
 » Manuel Massieu y López Parra
 » Vicente Herrera Méndez
 » Pedro Tarquis Soria
 » Antonio Bencomo Trujillo

Don Domingo Casanova y Casanova
 » José Núñez Pérez
 » Francisco Chico Núñez
 » Pedro Coello Delgado
 » Eusebio García Delgado
 » Juan Martí y Dehesa
 » Emilio Serra
 » Juan Marrero Mesa
 » Anselmo Benítez
 » Abelardo Bonnet

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

» Juan de la Cruz Armas Padrón
 » Matías García Marrero
 » Joaquín Martí Sansón
 » José Santaella y Fernández

Capacidades

» Eduardo Rodríguez Núñez y
 » José Suárez Guerra.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó el día 20 de Septiembre último, han resultado premiados con 500 pesetas los billetes números 3.030, 5.845, 7.208, 9.562 12.238 18.872 y 19.621.

Los billetes para el sorteo que se ha de celebrar el día 10 del actual, están puestos á la venta y valen á quince pesetas el décimo, premio mayor 300.000 pesetas.

Pasajeros que condujo el vapor correo *Hespérides*:

Para esta Capital: D.ª Dolores Lizarraga de París, D.ª Dolores Bringa, dos más y dos niños, D. Julián González y otro, D. José Varela, D.ª Regina Payán, D. Antonio Cuyás, D. Francisco Castro, D. Manuel de Cámara, hermano y dos niños.—Total: 16.

Para Las Palmas: D. Rafael Rodríguez, D. J. Melián y dos más.—Total: 4.

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Matos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que las frecuentes quejas que han venido produciéndose, tanto por la prensa local, como por los vecinos, respecto de las malas condiciones higiénicas de las caballerizas existentes en esta Ciudad y con objeto de precaver el peligro que para la salud pública pudiera ocasionar el actual estado de aquellos locales, el Excmo. Ayuntamiento, después de oír la opinión del Médico higienista y del Arquitecto municipal, acordó en la sesión que celebró el día 27 de Septiembre último, fijar las siguientes condiciones, que deberán tener en lo sucesivo las cuadras ó caballerizas de la población:

1.ª Las caballerizas deberán tener la capacidad suficiente para que cada caballo disponga de 28 metros cúbicos de aire.

2.ª Para que en aquellos locales exista la ventilación necesaria, se construirán ventanas de un metro cuadrado por cada 2 caballos, cerradas con persianas.

3.ª Que sobre cada pesebré se coloque un ventilador y si esto no fuere posible, se construirán chimeneas para la entrada del aire.

4.ª Que el piso sea completamente impermeable y con una pendiente de 0,015 por ciento en dirección de la cabeza á la gruta del caballo, para dar corriente á los orines.

5.ª Que todas las aguas de la caballeriza se recojan en una atarjea construida con materiales impermeables, que las conduzcan á una alcantarilla ó pozo convenientemente dispuesto, colocándose en el extremo de dicha atarjea un sifon de sierre hidráulico. Así mismo acordó la Excmo. Corporación que se ejecuten por los dueños de las caballerizas, las obras necesarias para dejarlas en las condiciones expresadas, bajo la inspección del Arquitecto municipal, concediéndoles al efecto un plazo de 6 meses y que transcurrido que sea éste, se disponga por la Alcaldía la clausura de todas aquellas que no reúnan las repetidas condiciones.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente edicto para inteligencia y cumplimiento de las personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Octubre de 1897.—Pedro Schwartz y Matos.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

5 DE OCTUBRE

1032 22 Vapor español *Pérez Galdós*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

1033 23 Vapor español *Hespérides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

6 DE OCTUBRE

1034 24 Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma car-

ga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

1035 25 Vapor inglés *Umtali*, de Natal y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hy Wolfson.

1036 26 Vapor francés *Meurthe*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y saldrá para la Costa de Marruecos despachado por Hijos de J. Yanes.

Registro civil

OCTUBRE 5

NACIMIENTOS

Francisco de Asís Brito y Brito.

DEFUNCIONES

D.ª Elvira Oropesa González, de la Ortava, casada, 32 años; Hospital civil.—Fiebre puerperal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

OCTUBRE 6

Santo de hoy.—S. Bruno y Sta. Fe.
Santo de mañana.—S. Marcos.

Luna llena el 10 á las 3 y 37 m. de la tarde en Aries. Nubes y lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero . . . 760'38
 Termómetro á la sombra . . . 26'2
 Tensión del vapor . . . 16'2
 Humedad relativa . . . 64'3
 Viento . . . S. W.
 Fuerza del viento . . . 1.
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . 1.
 Temperatura máxima de ayer . . . 30'1
 Id. mínima de anoche . . . 20'7
 Estado del mar . . . Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

Una sonrisa de singular expresión plegó sus lábios. Emilio Auguy se despidió de la joven y siguió á Mr. de Neville.

Apenas los dos hombres habían salido del cuarto, cuando Mad. de Tréves se dejó caer de rodillas, y juntando las manos balbuceó:

—Señor, Dios mío, veis lo que hago, veis lo que sufro... Tened piedad de mí... Dadme fuerzas para ahogar en mi corazón un amor culpable.

Dejemos orar á la joven y volvamos á Mr. de Tréves.

Cuando se encontró en su cuarto, dejóse caer en un sillón, contraído el rostro, los ojos extraviados y los miembros agitados por sobresaltos convulsivos.

Hubiérase dicho que acababa de ser súbitamente atacado de imbecilidad ó de locura.

Durante cerca de diez minutos permaneció inerte, inmóvil, salvo las contracciones musculares de su cuerpo, anonadado, perdido en mudo y terrible desvarío.

De pronto levantó la cabeza.

Sus lábios se movieron.

De su garganta, contraída por el horror, salieron sonidos casi indistintos.

—La rabia... balbuceó con grandes estremecimientos. Puedo, debo morir de la rabia... Lo ha dicho el notario... La ciencia es impotente para curar este mal asqueroso... Los médicos son unos ignorantes, unos locos ó embusteros cuando afirman lo contrario... ¿Qué es la ciencia entonces? Una palabra vacía y sonora, inventada por los charlatanes para engañar á los imbéciles. ¡Oh! ¡Ese notario!... ¡Este miserable notario!... Pero, ¿quién me prueba que esté en lo cierto? Luciano d'Harblay me ha jurado que estaba curado. Los hierros candentes, al quemar mi carne, han aniquilado el virus mortal... ¡Viviré y no tendré nada que temer!

La decisión de la joven era tan firme, que Mr. Auguy, sintiéndose vencido, guardó silencio

Leonida prosiguió:

—Ya lo veis, amigo mío, á pesar de vuestra repugnancia es necesario decidiros á hacer lo que os pedía al principio de nuestra conversación... ¿Cuánto tiempo necesitareis para extender las actas?

—Bastará un acta sola, cambiando los nombres, y puedo hacer la minuta en una hora.

Leonida miró al reloj y dijo:

—Son las once y media... A la una Jorge de Neville vendrá á buscaros... Sentáos delante de esta mesa y escribid.

—Es menester obedeceros, puesto que no se os puede vencer... Cedo.

—Y yo os doy miles de gracias...

—Necesito algunas aclaraciones.

—Hablad...

—¿Me habeis dicho que quereis constituir una renta en favor de vuestra suegra y de vuestro primo político?

—Sí.

—Renta vitalicia para ambos.

—Sí. El capital quedará en vuestras manos y vos os encargareis de colocarlo...

—En caso de fallecimiento de uno de los pensionistas, volvería á vos la totalidad ó la parte de este capital, esto es entendido...

—Sí, y el capital iría á mi marido si yo muriese antes que él.

—¿Cómo serán pagados los intereses?

—Por semestres.

—¿Anticipados?

—Sí.

—Es todo lo que quería saber.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires.

El vapor de gran marcha

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Octubre.

Este vapor admite familias de agricultores, gratis para el Brasil.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

MARTÍN SAENZ

saldrá fijamente de este puerto el día 10 del corriente

Este vapor está comprometido á hacer esta escala.

Admite pasajeros y carga.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

llegará á este puerto el día 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El hermoso vapor

CENTRO AMÉRICA

llegará á este puerto el 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 8.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

(Vapores correos ingleses)

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

TOKOMARU

saldrá de este puerto el día 7 de Octubre.

Admite 500 toneladas de carga.



The New Zealand Shipping C.^oS

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

TONGARIRO

saldrá de este puerto el 7 de Octubre.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

saldrá el 9 de Octubre el magnífico vapor

GAIKA

Admite 100 toneladas de carga.



J. T. RENNIE SON & C.^oS

PARA LONDRES

El hermoso vapor

DABULAMANZI

saldrá de este puerto el 7 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 9 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY. WOLFSON
Marina, 1.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el día 9 de Octubre el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

Saldrá de este puerto el 15 de Octubre el magnífico vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Octubre, el hermoso vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha

PAMPA

saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital; resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10 "

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

El notario se sentó, cogió una pluma y en papel blanco extendió la minuta que debía, con un simple cambio de nombre, servir para las das actas.

Leonida, silenciosa, parecía mirarle escribir; pero su pensamiento estaba en otra parte.

Una espantosa lucha se efectuaba en su alma entre el amor y el deber, y éste vencía.

Durante tres cuartos de hora, solo el ruido monótono de la pluma de acero de Emilio Auguy sobre el papel interrumpió el silencio.

Por fin la pluma se detuvo.

La minuta estaba terminada.

—Ahora, dijo el notario, reclamo vuestra atención para la lectura que voy á hacerlos.

—Soy todo oídos.

El notario leyó el documento.

El acta realizada por completo las intenciones de la joven.

—Eso es, amigo mío, dijo; pero la hora se acerca y no podreis, antes de marcharos, escribir dos copias de esta minuta.

—Por eso voy á rogaros que me firmeis dos hojas en blanco, de papel sellado, que se llenarán en el estudio.

—Estoy dispuesta.

El notario sacó de su cartera pliegos de papel sellado, que colocó delante de Mad. de Tréves.

—Escribid: *aprobada la escritura que precede, y de la otra parte*, dijo, firmad.

Mad. de Tréves escribió y firmó dos veces.

—¿Cuándo tendré las actas? preguntó en seguida.

—Yo mismo las traeré mañana, ó mas bien, hoy á las tres.

—¿Cuanta molestia para vos, amigo mío!

—No nos ocupemos de mí, sino de vos. Todavía es tiempo, hija mía, reflexionad.

Leonida movió la cabeza.

—Nada en el mundo sería capaz de hacerme modificar la determinación que he tomado.. replicó. Mañana volvereis al chalet, no secretamente como esta noche, sino por la puerta principal... Os esperaré.

—¿Quereis permitirme una sola pregunta?... preguntó el notario cogiendo la mano á Leonida.

—Hacedla, amigo mío.

—¿Habeis amado al baron de Tréves?

—Sí... mucho.

—¿Lo amais todavía?

La baronesa sintió un escalofrío por todo su cuerpo.

—Hoy no se trata ya de amor, respondió con triste sonrisa. Se trata del deber y cumpliré con el mío hasta el fin.

—¡Valor, mi pobre niña!.. Valor.

—¡Oh! no tengais cuidado, lo tendré.

Mr. de Auguy era fisonomista.

Mirando á Mad. de Tréves, se decía por lo bajo:

—Esta mujer es sublime... mártir del deber y de la abnegación, lucha contra un amor nuevo y se sacrifica sin vacilar á un marido que ya no ama y que no merecía ser amado.

El reloj daba la una.

Llamaron á la puerta suavemente.

—Es Jorge... dijo la baronesa al abrir la puerta al primo de Max.

—Estoy dispuesto, caballero... dijo el notario.

—Y yo á vuestras órdenes.

—Gracias, amigo mío, murmuró Leonida, estrechando la mano á Jorge.

Este comprendió que una intimidación real iba á establecerse entre él y su prima.